

**XXIV Jornadas de Investigadores del Instituto de Literatura Hispanoamericana -
Facultad de Filosofía y Letras (UBA) - Buenos Aires, marzo de 2011**

**La red desgarrada: historia y polémica en
las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl**

Valeria Añón
Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata
Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Técnicas
valeuba@gmail.com / valeriaanon@hotmail.com

Resumen:

En este trabajo me propongo retomar el diálogo intercultural que los textos cronísticos de los siglos XVI y XVII establecen entre sí en la Nueva España, en los cuales se constituye una trama o red de lecturas y relecturas que permite ampliar los espacios de enunciación. Para ello, se articula una retórica de la persuasión que no olvida las relaciones de desigualdad o subalternidad, sino que intenta terciar en esas disputas, a partir de distintos usos del pasado. Esto determina una estructura polémico argumentativa en varias zonas textuales, que analizaré especialmente en las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

Palabras clave:

Crónicas de la conquista de México- polémicas- representación- historia-memoria

Introducción: de historias y polémicas

Diversas aproximaciones críticas coinciden en señalar que la formación discursiva historiográfica en el siglo XVI es una dimensión incluyente donde es posible leer la conflictiva convivencia de distintos tipos discursivos, con incidencia diversa de acuerdo con el texto y el contexto. En este marco, buena parte de las crónicas novohispanas vinculadas con la conquista de México se conforma a partir de la disputa con otras voces por la construcción del discurso histórico (y de la verdad historiográfica), es decir, en el marco de discursos polémicos y argumentativos, que delinean cierta figura de enunciador y enunciatario a partir de la inscripción de adversarios explícitos o implícitos. Dicha modulación polémica incide en los usos del discurso legal, administrativo, argumentativo; en las estrategias narrativas y descriptivas; en la conformación explícita del sujeto de la enunciación. Ello nos habla de la búsqueda de otros locus de enunciación para estos sujetos dicentes: de la conformación de identidades, en la disputa, a partir de la memoria y los usos del pasado.¹

Por ejemplo, en líneas generales, en los textos fundantes de Hernán Cortés, la polémica con Velázquez es explícita ya desde la *Carta de Veracruz*, donde se articula un Velázquez codicioso y ciego a los intereses de la Corona –casi un traidor–, del cual será “servicial” antagonista el capitán Cortés. Este abierto enfrentamiento –que también puede estar intentando operar sobre las versiones que los enviados del gobernador de Cuba envíen a la corte de Carlos V acerca de la desobediencia y traición del extremeño– configura uno de los tonos predominantes en las primeras dos cartas de relación y se retoma hacia el final, en la Quinta Carta, en la referencia a la alianza entre Velázquez y Cristóbal de Olid.² De hecho, la polémica nunca se abandona: los numerosos documentos cortesianos suelen ser conformados para intervenir en enfrentamientos legales (acusaciones, pleitos, juicios), en la inflexión más literal del *polemos*, aunque

¹ Tomo la noción de “sujeto dicente” de los trabajos de Walter Mignolo. Véase, en especial, “Decires fuera de lugar: sujetos dicentes, roles sociales y formas de inscripción”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XXI-41, Lima/Berkeley, 1995, pp. 9-32. En tanto, por “usos del pasado” la tomo de Francois Hartog, quien la define, en un sentido restringido, como la manera en que cada sociedad trata su pasado; en un sentido amplio, como “la modalidad de conciencia de sí misma por parte de una comunidad humana” (en *Regímenes de historicidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p. 30).

² Las *Cartas de relación* de Hernán Cortés constituyen un corpus de cinco epístolas, escritas entre 1519 y 1525. La primera, conocida como “Carta de Veracruz”, corresponde al cabildo de la Villa Rica de la Veracruz, aunque sus ideas principales y buena parte de su redacción se atribuyen al capitán. Las cuatro siguientes, enviadas sucesivamente a España, relatan los acontecimientos de la conquista *a medida que estos se producen*, lo que les confiere una inmediatez y un manejo de la materia narrada (de lo dicho y lo elidido) peculiares en relación con el resto del corpus de la conquista.

otras polémicas son definitivamente elididas por este narrador que tanto controla sus textos: las quejas de sus soldados y algunos capitanes por el reparto de oro, encomiendas, solares es la más evidente.

Ahora bien, si desde sus textos iniciales el tono polémico puede verificarse en buena parte de las crónicas novohispanas y de ese modo ha sido señalado por la crítica, no es menos cierto que poca atención se le ha prestado a esta modulación textual en aquellas que presentan un fuerte anclaje en la tradición indígena. Entre ellas, las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (en especial, la *Sumaria relación de la historia general* y el *Compendio histórico del reino de Texcoco*) hacen de la polémica uno de los argumentos centrales, génesis de la escritura.³ A analizarlas dedico este breve trabajo.

La polémica y las fuentes en las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl

Aunque en un tono más contenido que el que presenta el soldado-cronista Bernal Díaz del Castillo, por ejemplo,⁴ el discurso polémico también atraviesa las obras históricas del cronista tezcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.⁵ Su funcionamiento es distinto y algo solapado respecto de las crónicas de tradición occidental, en virtud de un locus de enunciación más débil. En la argumentación y contra argumentación es donde podemos

³ La obra historiográfica de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, es extensa y ha sido fijada en la década de 1980 por Edmundo O’Gorman y su equipo para el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. No se cuenta con original alguno del autor; antes bien, existen múltiples manuscritos (realizados por diversos copistas) y ediciones parciales en archivos mexicanos y europeos. En un enorme esfuerzo filológico e histórico, el maestro O’ Gorman y su equipo cotejaron los manuscritos y acometieron la difícil tarea de fijar los textos definitivos, definir las obras y su cronología e interpretar datos (o realizar inferencias) que dieran cuenta de hitos biográficos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y permitieran leer mejor la continuidad y los cambios entre sus obras. De este modo, O’Gorman concluye que la obra de Alva Ixtlilxóchitl se compone de cuatro relaciones históricas (la *Sumaria relación*; la *Relación suscinta en forma de memorial de las historias de la Nueva España y sus señoríos hasta el ingreso de los españoles*; el *Compendio histórico del reino de Texcoco*; la *Sumaria relación de la historia general de la Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales della y de los cantos antiguos con que la observaron*) y la *Historia de la nación chichimeca*, la más conocida de este autor.

⁴ He analizado estas modulaciones, en una primera versión, en “Experiencia, retórica e interés. La polémica en el eje de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo”, en *V Congreso Internacional Orbis Tertius*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, 13 al 16 de agosto de 2003 y, de manera ampliada, en mi trabajo doctoral, actualmente en prensa.

⁵ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1578-1650) fue descendiente, por linaje materno, de los reyes Nezahualcóyotl y Nezahualpilli. El principal patrimonio de su familia materna fue el cacicazgo de San Juan Teotihuacán, del cual su abuela, Francisca Verdugo Ixtlilxóchitl, fue principal. Alva Ixtlilxóchitl fue gobernador de la ciudad de Texcoco (1612-13), juez gobernador de la provincia de Chalco (1619-1622), intérprete del Juzgado de Indios en 1640 (se desconoce desde qué fecha). Paralelamente, compuso sus obras históricas. A su muerte, su hijo heredó sus papeles, los cuales donó años después a su amigo, don Carlos de Sigüenza y Góngora.

ver con mayor claridad la oscilación de este sujeto narrador, adscribiendo a historias occidentales o autóctonas, y utilizando ambas temporalidades, en un movimiento de conflictiva inclusión. En este marco, la disputa se astilla: ya no se trata de discutir con el discurso historiográfico letrado en general para inscribir el propio en una tradición occidental del relato de los hechos vividos que se remonta a Heródoto, como ocurría en la *Historia verdadera* de Bernal Díaz. No se trata tampoco de identificar con nombre propio al adversario –otra marca de la mediación discursiva de la ley–, cargando sobre él diatribas e injurias para construir, a la inversa, una imagen propia ensalzada. No: el movimiento que debe realizar un texto que cruza matrices occidentales y autóctonas es más complejo en la medida en que discute con diversas tradiciones; en cuanto reúne versiones encontradas del pasado y de la conquista, siempre desde un lugar atento a la subalternidad que el discurso representa y produce.

Por eso, la polémica acerca del pasado se despliega en dos direcciones: por un lado, hacia las versiones encontradas del pasado autóctono que otras poblaciones autóctonas erigen, discutiendo con el legado texcocano; por otro lado, hacia las versiones españolas de la conquista, en las que, no casualmente, Alva Ixtlilxóchitl toma partido por el historiador letrado, Francisco López de Gómara, y se aparta de la voz del conquistador, cuyo ejemplo máximo son las cartas de relación de Hernán Cortés. Se organiza así, a partir de la polémica y la disputa, una retórica de la sumisión que también lo es de la seducción y de la astucia, configurando la posibilidad textual del reclamo efectivo para el presente, como se lee en la dedicatoria de la *Relación sucinta en forma de memorial*:

“Suplico a vuestra excelencia reciba este pequeño servicio y se acuerde de los pobres descendientes de estos señores cuando se ofrezca ocasión que vuestra excelencia escriba a su majestad, que en ello recibiremos muchos bienes. Humilde criado de vuestra excelencia que su mano besa”⁶

Con respecto a las versiones españolas de la conquista, el narrador organiza con astucia el campo de la disputa: aunque suele criticarlas y aludir a ellas (de manera general) mediante el mote de “historias de españoles”, rescata un aliado, el historiador renacentista, y presenta con claridad un oponente, el capitán Hernán Cortés. En el primer caso, las alusiones no son muy numerosas, pero sí fundamentales en la estructura

⁶ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial*, en *Obras históricas, Tomo I*, edición facsimilar; edición, estudio introductorio y apéndice documental por Edmundo O’ Gorman; prólogo a la edición facsimilar Miguel León Portilla, México: Instituto Mexiquense de Cultura; UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, pág. 413..

argumentativa. Por ejemplo, en la “Declaración del autor sobre sus informantes”, incluida en la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* (el primer manuscrito de Alva), se afirma que:

“Muchas historias he leído de españoles que han escrito las cosas de esta tierra, que todas ellas son tan fuera de lo que está en la *original historia* y las de todos éstos, y *entre las falsas, la que en alguna cosa conforma es la de Francisco Gómara*, clérigo, historiador que fue del emperador don Carlos, nuestro señor, que tenga Dios en su gloria”.⁷

El “rescate” del texto de López de Gómara se reitera, con similar enunciado, en el *Compendio del Reino de Texcoco*: “Y hicieron ciertos sacrificios y cosas en estos cuatro días que sería muy largo de contar; de más de que lo he visto en *algunas historias de españoles*, aunque no las cuentan todo como ello fue. De todos los que han escrito, *el que algo acertó acerca de esto fue Gómara*, cronista del emperador do Carlos nuestro señor que Dios tenga en su gloria”.⁸ Esta disputa en torno a las fuentes y los informantes contribuye a delinear un lugar de enunciación autorizado que, en esta primera obra, exige un uso específico, paratextual, organizado a partir de la retórica legal en su inflexión testimonial. Por eso, en esta zona es tan importante el detalle de los informantes indígenas, cada uno identificado por su nombre propio, linaje, ubicación social y tipo de testimonio:

“Los principales que me han declarado memoriales de esto y de otras cosas que adelante se verán son los más antiguos, don Lucas Cortés Calanta, de edad de ciento y ocho años, natural señor del pueblo de Conzoquitlan junto a Tototépec del norte, hijo de Estain, señor natural de este mismo pueblo, el cual, como persona tan principal y tan antiguo, me declaró todas las cosas de esta tierra, que lo supo de los señores de Tezcoco, y las vido en los archivos reales, tratando y comunicando con ellos, el cual es de nación chichimeco tepehua, que son unas provincias tepehuas sujetas a la ciudad de Tezcoco”.⁹

Estos informantes son los ancianos que transmiten la historia de sus pueblos, desde lo mítico-político hasta la conquista de México. Sus voces –múltiples aunque no heterogéneas, ya que todas ellas soportan *una* versión, autorizada, del pasado texcocano y su rol en las conquistas– constituyen la “original historia”, sintagma que, en su literalidad, remite a pinturas y testimonios indígenas que Alva Ixtlilxóchitl dice haber

⁷ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, en *Obras históricas, Tomo I*, op. cit., pág. 287.

⁸ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Texcoco*, en *Obras históricas, Tomo I*, op. cit., pág. 351.

⁹ Idem, pág. 286.

tenido en su poder, y que, en su ampliación metonímica, alude a la voz indígena acerca del pasado como la génesis del relato y la verdad. Frente a este saber, se erigen las versiones de los españoles, cuya supuesta falsedad se debería a su parcialidad. Esto es así porque, en los relatos de la guerra de conquista de las crónicas de tradición occidental, el protagonismo de los pueblos autóctonos queda relegado a un segundo plano –un murmullo secundario en el fragor de la batalla– y, en el caso de las cartas de Hernán Cortés, es el telón sobre el cual se escenifica su proverbial astucia y sus dotes persuasivas.

Por otro lado, es sintomático que, entre todas las historias de tradición occidental que ha tenido ante sí, Alva Ixtlilxóchitl rescate la de López de Gómara: figura discutida y anatematizada, provee sin embargo el ideal de historia que el cronista texcocano reivindica para sus textos: el tipo de trabajo con las fuentes y cuidado de las versiones, términos y características del mundo indígena.¹⁰ Recordemos que López de Gómara se deleita en el detalle de la historia natural mesoamericana (su descripción del liquidámbar es un excelente ejemplo) y presta especial atención a la correcta transcripción de los nombres en náhuatl y las localizaciones espacio temporales, que incluso las obras históricas del texcocano dicen seguir. Por otro lado, sorprende que al narrador de las historias texcocanas no parezca importar tanto el enorme protagonismo de Cortés en la *Historia de la conquista de México*. Quizá porque, en un sentido, retomar la figura de López de Gómara –aunque con cierta prudente distancia, como es evidente en sus formas de referirse a ella– refuerza la autoridad de su lugar enunciativo, al exhibir un amplio y crítico manejo de fuentes, de tradiciones diversas. Además, la alusión a una figura “aliada” dentro del campo historiográfico español es funcional a la construcción detallada y reiterada del texto antagonista: las cartas de relación. En torno al relato del capitán Cortés, la polémica se despliega, evidente; y es allí donde la crítica se vuelve explícita:

¹⁰ La *Historia general de Indias* y la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara tuvieron una primera edición en Zaragoza en 1552 por Agustín Millán y una segunda, con el nombre de *Hispania Vitrix*, en 1553 en Medina del Campo. De hecho, “la *Historia general de Indias* fue por varias décadas la única historia de Indias impresa en español que, dentro de sus propios términos, lograba presentar una perspectiva de las Indias en su totalidad”, como afirma Cristián Roa-de-la-Carrera (“La historia de las Indias y los límites del consenso: Gómara en la cultura del imperio”, *Colonial Latin American Review*, 2001, 10-1, pág. 70). Reeditadas ambas en Amberes y traducidas pronto al italiano, francés e inglés, fueron prohibidas por Felipe II en 1553 y retiradas de circulación en los territorios de la Corona. No obstante, tuvieron amplia circulación y fueron leídas y utilizadas por Bernal Díaz del Castillo y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y traducidas tempranamente al náhuatl por Domingo de San Antón Muñón Chimalpain. También fueron consultadas por el Inca Garcilaso de la Vega, cuyo ejemplar del texto de López de Gómara, con anotaciones al margen del propio Inca, se atesora hoy en la ciudad de Lima.

“...y me *espanta* de Cortés, que siendo este príncipe [Ixtlilxóchitl] el mayor y más leal amigo que tuvo en esta tierra, que después de Dios con su ayuda y favor se ganó, no diera noticia de él y de sus hazañas y heroicos hechos siquiera a los escritores e historiadores para que no quedaran sepultados, ya que no se les dio ningún premio, sino que antes lo que era suyo y de sus antepasados se les quitó”.¹¹

El verbo “espantar” se reitera en todas las intervenciones críticas al relato cortesiano y favorables, en cambio, a los texcocanos, representados por la figura del príncipe Ixtlilxóchitl, que en algunos casos adquiere ribetes legendarios. Locución habitual en la formación historiográfica de la época, según el *Diccionario de autoridades*, “espantar” remite a “causar horror, miedo y espanto; asombrar e infundir susto y pavor”; además, “se toma por aventar, echar o apartar de alguna parte”. Por último, en su uso reflexivo, “espantarse” vale también por “admirarse”.¹² Es esta ambivalencia la que organiza la disputa con el texto del conquistador, entre el paralogsimo (que cuestiona el razonamiento del adversario, y al adversario mismo) y la desmitificación, que identifica, en los silencios de las cartas cortesianas, una estrategia efectiva para evitar el reconocimiento, y perjudicar política y económicamente al pueblo texcocano.

Pero la polémica es aún más refinada y sutil, en la medida en que su argumentación funciona construyendo dos figuras aliadas, Ixtlilxóchitl y Cortés, quienes, andando el texto, funcionarán de manera especular, ejemplificando el buen y el mal gobierno, el ánimo magnánimo o la crueldad asociada a la cobardía. En los relatos texcocanos de la conquista, estos dos personajes se presentan siempre juntos, casi como un poder bicéfalo, en el cual Cortés organiza a los españoles e Ixtlilxóchitl a todos los aliados indígenas: tanto a los texcocanos como a otros pueblos, que, según el narrador de estas *Obras históricas*, le rendían obediencia porque eran tributarios de Texcoco.¹³ Leemos en el *Compendio histórico*: “Al segundo día de Pascua de Espíritu Santo, que ya estaba todo el ejército junto en Tezcuco, hizo alarde Cortés con sus españoles y lo

¹¹ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Texcoco*, op. cit., pág. 464.

¹² [Aut.] *Diccionario de Autoridades* (1732), en *Real Academia Española*, www.buscon.rae.es.

¹³ Esto está desplegado en todas las obras históricas, pero, además, se afirma explícitamente en el *Compendio*: “Asimismo hase de considerar que Chalco, Quauhnhuac, Itztocan, Tepeácac, Tolantzinco y otros reinos y provincias que vinieron a favor de los nuestros, quitando Tlaxcala, Huexutzinco y Cholula que eran sujetos del reino de Tezcuco, como es notorio, demás de que lo declaran las historias, que primero que ellos se hicieron amigos de los cristianos tomaron parecer de los de Tezcuco que era su cabecera, y Tecocoltzin y Ixtlilxóchitl por su mandato les ayudaron, obedeciénoles en todo como hijos que eran de su rey Nezahualpiltzintli, lo cual según las historias, demás de que es cosa averiguada, que si no estuvieran sujetos al reino de Tezcuco fuera imposible hacerles venir a favor de los nuestros, y si vinieran algunos no dejaran de amotinarse los unos con los otros, que fuera grande estorbo” (op. cit., pág. 469).

mismo hizo Ixtlilxóchitl”;¹⁴ “... y luego cercaron la ciudad por cuatro partes: Cortés y su grande amigo Ixtlilxóchitl por la calzada que ataja las lagunas junto los dos templos que ganaron los días atrás”;¹⁵ “Cortés e Ixtlilxóchitl, después de haber oído misa salieron del real con todo su ejército por el agua y tierra contra México”;¹⁶ “... y Cortés e Ixtlilxóchitl con sus soldados pelearon muy bien con los enemigos”;¹⁷ “... fue este día aciago: toda la noche estuvo Cortés y Ixtlilxóchitl y los suyos muy tristes y adoloridos”.¹⁸

Los ejemplos se repiten, insistentes, a lo largo de todo el texto, que escenifica un hiperbólico protagonismo del príncipe texcocano. Nótese la reiteración del binomio “Cortés e Ixtlilxóchitl”, así como el uso del verbo en singular, “estuvo”, refiriéndose a ambos como si fueran uno... Más allá de las inflexiones en la construcción del personaje texcocano, en su función argumentativa estas escenas sostienen la versión texcocana (el reclamo efectivo) y constituyen un cúmulo de actos valerosos o heroicos que, hacia el final del relato, será retomado para criticar el reparto que hace el capitán: en bienes efectivos (tributarios, encomiendas, tierras), en reconocimientos, cuando se le reclama que “no diera noticia de él [Ixtlilxóchitl] y de sus hazañas y heroicos hechos siquiera a los escritores e historiadores para que no quedaran sepultados, ya que no se les dio ningún premio, sino que antes lo que era suyo y de sus antepasados se les quitó”.¹⁹

Vemos así de qué manera un locus de enunciación subalterno exige estrategias discursivas diversas, refinadas, en especial para la polémica y la argumentación. A principios del siglo XVI, momento en que Alva Ixtlilxóchitl encara sus obras, los dos españoles nombrados aquí con nombre y apellido (Francisco López de Gómara y Hernán Cortés) ya han sido ampliamente retomados, criticados, prohibidos incluso en todo el imperio español. En este sentido también es astuta la identificación abierta del adversario, Cortés, y la elipsis de las referencias específicas o el nombre propio, englobadas en el mucho más general “algunas historias de españoles”, y vinculada asimismo a la retórica de la invectiva, otro de los ejes del discurso polémico. Dicha elipsis se presenta, en especial, cuando se trata de confrontar las historias de los españoles con las historias autóctonas: abundan allí las figuras de la refutación o

¹⁴ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico del reino de Texcoco*, op.cit., pág. 461.

¹⁵ Idem, pág. 465.

¹⁶ Idem, pág. 469.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Idem, pág. 473.

¹⁹ Idem, pág. 464.

argumentación en contrario, como el ejemplo en contrario, la argumentación *ad hominem* o la retorsión. Pondré un ejemplo entre muchos posibles:

“Algunos historiadores, especialmente españoles, escriben que con este ejército de cincuenta mil hombres vino Ixtlilxúchitl por mandado de su hermano Tecocotzin, lo cual es muy al revés, porque según don Alonso Axayaca y las relaciones y pinturas de los naturales, especialmente de una que tengo en mi poder, escrita en lengua tulteca o mexicana, que ahora llaman así, y firmada por todos los principales viejos de Tezcuco y confirmada y testificada por los demás de la ciudad más principales y antiguos de esta tierra, que son los que yo sigo en mi historia, por ser las más verdaderas, y que los que las escribieron o pintaron se hallaron personalmente en estas ocasiones, demás de que algunos de ellos me lo han dicho vocalmente y contado de la manera que sucedió, que a pocos años que se han muerto, los cuales yo alcancé ya muy viejos, que Tecocotzin era ya muerto a esta ocasión y a la manera que está referido”.²⁰

Nótese de qué manera el cronista texcocano refuta las versiones españolas contraponiendo estas historias a las autóctonas, a las que sigue “por ser las más verdaderas”. Para ello, debe desplegar una insistente argumentación a favor de estas historias de materialidad múltiple (la voz, la escritura, la pintura). De ahí la importancia de la presencia física del testimoniante, soporte material de la voz tanto en su producción como en su recepción: en verdad, ambas instancias son una en la conformación de sentidos del texto oral. A las referencias al nombre propio de los informantes (nobles), y al rol de escucha y transmisor del narrador de esta historia se suma la confirmación de los principales de los distintos pueblos: allí radica la veracidad de lo narrado. Ahí puede verse también la persistente autorización de la enunciación de la historia en las comunidades autóctonas: es la nobleza indígena la que habla a través de ciertos calificados principales. En ese sentido, la historia autóctona también constituye una versión y una inflexión vinculada a los estamentos de poder, que ahora, sin embargo, deben ajustarse a la situación de subalternidad que el mundo colonial les depara.

Narrar estas historias en el contexto de la sociedad colonial implica poder afirmar la veracidad de la palabra oral, colectiva: la inflexión del testimonio y el sostén de la firma (en su doble valor simbólico e indicial) y el nombre propio muestran el cruce entre los protocolos de verificación del discurso en el universo histórico legal del imperio español y la trama, la organización y la transmisión en las comunidades autóctonas. Pero la cita anterior despliega otra inflexión: la densidad de soportes de las

²⁰ Idem, pág. 467; el subrayado es nuestro.

historias autóctonas, que producen su sentido en una trama de explicaciones mutuas entre la voz, la pintura y el cuerpo del *tlahcuilo* (productor, lector y escucha). En esta línea, la figura del destinatario del discurso de los sabios ancianos, ahora narrador, cobra importante estatura, lo cual se percibe en la insistencia del pronombre de primera persona del singular, a medida que se despliega el texto del *Compendio*. Además, el narrador es también el destinatario de la historia como legado: allí aparece la muerte –de los informantes/historiadores– y la narración como una forma de persistencia.

Si la palabra oral y las lecturas de las pinturas exhiben una íntima relación entre el texto y el cuerpo, el proceso de mediación, traducción e inscripción en otra formación discursiva, la historiografía occidental, y en otra tecnología/episteme, la escritura, que propone el narrador de las *Obras históricas* funciona como restitución, ajuste y garantía de pervivencia. Esta pervivencia y esta metamorfosis organizan un locus de enunciación específico, confieren un rol, contribuyen a delinear una o varias inflexiones identitarias.